

# LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito..... 5 pesetas anuales  
En provincias..... 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata  
española

Pago adelantado

## Las calcinaciones de minerales y la agricultura lebaniega

(A LOS AYUNTAMIENTOS DE LIÉBANA)

¿Son incompatibles entre sí los intereses mineros y los agrícolas en una misma región?

¿El florecimiento de una de estas industrias supone la destrucción, el aniquilamiento de la otra?

Antiguo y complicado es el litigio que las mencionadas industrias sostienen, y aun no ha llegado á la última instancia, aun no ha recaído ejecutoria en el asunto.

Sin citar ejemplos de otros países, oportuno es recordar aquí que ya en el Congreso Nacional Vinícola, que se celebró en Madrid el año 1884, se oyó la voz de un congresista, representante de Liébana, la de don Mariano Linares, si no recordamos mal, años después Diputado provincial, pidiendo se propusiesen al Gobierno, las medidas que la ciencia aconsejaba, para evitar que los humos de las calcinaciones de los minerales que se beneficiaban en las minas de los Picos de Europa, descendiendo sobre la gran hoyada de Liébana, quemase los frutos de su agobiada agricultura y especialmente de sus viñedos, llevando la desolación y la miseria, á los campos que la naturaleza había hecho fértils, que el hombre cultivaba con el sudor de su cuerpo, y que el codicioso minero esterilizaba con su industria.

El Congreso tomado en cuenta las razones que el señor Linares adujo en defensa de la vinicultura en general y de la lebaniega en particular, aprobó la proposición por el mismo presentada.

Pero... no sabemos que los Gobiernos atendieron las propuestas prácticas de aquel Congreso.

Y pasaron los años y los mineros de los Picos han calcinado con alternativas, en diversas épocas del año, con suerte variada para los viñedos, hasta este desdichadísimo año que corremos y que creemos será el último de la vinicultura lebaniega, porque son muchos los vinicultores que se proponen renunciar al empeño imposible de obtener vino de nuestros viñedos, desechando sus viñas, y dedicándolas, aunque sus terrenos son malos, á otros cultivos.

Pero antes de llegar á este extremo, antes de renunciar á una industria tiempos atrás tan productiva, antes de resignarnos á la desaparición del rico vino de Liébana, ¿no habrá llegado la hora de los grandes esfuerzos, la hora de la prueba definitiva, la hora de averiguar en concreto, si es que los males de nuestras viñas pueden tener remedio, ó son males definitivos, incurables, que no pueden evitarse?

Intentemos por lo menos evitar la ruina de Liébana y planteemos para su inmediata resolución el problema á que se alude en las primeras líneas de este escrito.

¿Cuál es la causa del actual estado de ruina de nuestros viñedos, cuyas cosechas

mermadas cada año, han venido á ser nulas en el actual?

Declaramos muy alto nuestra incompetencia técnica para resolver esta cuestión.

Pero aunque no tengamos ciencia, tenemos si experiencia, madre de aquella y es seguro que consultando con calma y con prudencia, la experiencia nuestra, de hoy y de ayer, la de nuestros vecinos, la de todos los viticultores lebaniegos que asistimos á este triste y continuado espectáculo de la esterilización de nuestros viñedos, llegaremos quizás á adquirir conciencia de las cosas, á estudiar el proceso de ese mal que corre en su esencia la mitad de la riqueza del fértil suelo de Liébana.

Y si á la conciencia que nosotros hayamos formado de las cosas añadimos la conciencia de los demás, y todos listos y torpes, avisados y perezosos, coincidimos en señalar una sola y misma cosa, como causa del mal que padecemos y que ha de conducirnos á la ruina... ¡ah! entonces habrá que convenir en que *eso* que todos señalan como *causa*, es, por lo menos digno de ser sometido á prácticas experimentaciones, que, ó conduzcan á la evidencia de lo que todos sospechamos y sentimos, ó por lo menos á demostrar el error de todos y al convencimiento de que el mal que perseguimos es muy otro, es más hondo, tan hondo y tan otro que no podemos jamás desarraigárselo ni conocerle; y entonces nos quedará el recurso del cambio del cultivo de nuestro suelo si es posible, ó la triste y colectiva emigración si solo ha de servir nuestro suelo para campo del infelido holecho y para pasto del rebeco peñego.

¿Y qué es lo que nos dice esa observación fruto de la atención de todos?

Pues dice unánime, que la causa de la actual improdución de las viñas de Liébana y aún de muchas tierras, es, y no puede ser otra cosa que la calcinación de las calaminas y blandas en las alturas de Bojes, en el Doblillo, en Andara y aun en la misma hondonada de Ojeda.

¿Cómo puedo verificar este fenómeno?

Lo desconocemos en sus causas, pero sentimos sus efectos.

Eso humos queman los productos, no solo de las viñas, sino de las patatas, del maíz y de otros sembrados.

Y no puede ser otra la causa, dicen los prácticos, porque estando los sembrados y viñedos llenos de vida y vigor, sin enfermedad alguna, solo una causa que ataque al fruto puede producir los efectos que en muchos años atrás, pero especialmente en este, se han dejado sentir.

Y dicen más las observaciones unánimes de los agricultores lebaniegos; dicen que los años en que las calcinaciones se han hecho en el invierno, ó en el otoño, después de levantadas las cosechas, estas han sido buenas, incluso las del viñedo, pero que cuando las calcinaciones se han hecho en la primavera ó en el verano, la quema de los productos agrícolas, ha sido un hecho, por todos observado.

Si esta observación es cierta, y así parece deducirse de las observaciones indi-

cadas, mantenidas con firmeza, parece como que ellas mismas, nos dan el problema resuelto por entero, sin perjuicio para la industria minera ni para la agricultura.

Los Ayuntamientos, encargados por ministerio de la ley, de veal por los intereses públicos, deben como deber primordial de sus funciones, ocuparse de este asunto sin levantar mano, nombrar comisiones de su seno ó de fuera de él, para que tratando directamente con las empresas mineras, inviten á estas, en beneficio de los altos intereses del país á que accedan, durante unos años, que pueden servir de prueba, á calcinar solamente en los meses de otoño ó invierno; y en el caso improbable de que los mineros desatendiesen su justa demanda, los Ayuntamientos ejercitando el rigor de la ley debieran, prohibir dentro del respectivo término de su jurisdicción, la calcinación de sus minerales, fuera de las épocas indicadas.

Quién se atrevería á atacar acuerdos tan sensatos y tan armónicos?

Quién que de las ideas de justicia tenga noción, osaría impugnar lo que la razón y la conciencia aconsejan da consuno?

Tenemos en nuestras manos la guarda de nuestros propios intereses, el arma para evitar la ruina y la despoblación de Liébana.

¿No será llegada la hora de que nuestros Municipios sepan amparar y defender los altos intereses que la ley puso en sus manos?

UN VITICULTOR LEBANIEGO.

## Los desprendimientos del Canehorral de Hormas

Pasados el gran pasmo y asombro, que, en un principio causaron los colosales desprendimientos del Canehorral de Hormas, que, mezclados con las aguas del torrente, La Sorda, forman un todo; un no sé qué indefinido; una masa informe, asquerosa, que, moviéndose por su propio impulso, ha invadido y arrasado todas las fincas ribereñas, y continua invadiendo y arrasando las laderas del desgraciado pueblo de Cóllo. ¿Quién se ha vuelto á ocupar de tales desprendimientos? Nadie. Merced á este silencio, debido únicamente, á que, el pueblo paciente, no tiene siquiera uno en su seno, que sepa hablar para la prensa, pudiera creerse, que tales desprendimientos habían cesado ya, y que el infeliz y pacientud pueblo, aun perdiendo la mejor parte de sus fincas, habla recobrado por fin, una cierta situación normal; si bien más pobre pero normal, al fin. Bueno sería esto para visto; y merecedor el pueblo titan de alcanzarlo.

Pero, nada más lejos que eso de la realidad. Los desprendimientos, ni han cesado, ni pueden cesar; has-

ta que baje el último canto de los millones de toneladas de escombros que hay depositados arriba en la cumbre; son tan grandes, tan abundantes, tan frecuentes, como en un principio: forman tales bloques, tan grandes depósitos, que obstruyendo el paso del infiusto torrente, le obligan á desviarse de su cauce y recorrer fuera de él, grandes trechos; destruyéndolos á su vez con el depósito de su primer enorme arrastre, para echar por otro lado y hacer lo mismo.

Ayer mismo hemos presenciado tan triste espectáculo. Hemos visto al torrente obstruir con enorme bloque el cauce que ahora recorre, y marchar desbordado por el único camino vecinal, que por aquel punto tiene el pueblo, inutilizándole para carros en todo el trayecto que recorrió; sin que pudiera evitarlo el pueblo, que acudió anhelante, con algo extraño pintado en todo su porte, en su continente, en su correr, en su ansiosa faena, en su desaliento, al ver lo inútil de su titánica lucha, que podía traducirse por desesperación. Volvimos del espectáculo, con la amargura en el alma, y la opresión en el corazón; con el perfectamente inútil deseo de tener una cantidad suficiente, para ponerla á disposición de tan sufridos vecinos, que tanto la necesita y tan bien la merecen.

Y esto se repite con tanta frecuencia, es tan titánica la lucha del pueblo por mantener sus pasos, que el torrente destruye; que, puede asegurarse, que, en los tres años, que llevan de fecha los desprendimientos; ha empleado en el río más de 90 días, solo en el verano, sin conseguir tener corrientes los ríos ó va-los. ¿Puede prolongarse esta situación? Puede subsistir un pueblo, pobre labriego con esta lucha. No está llamado á sucumbir en ella, más tarde ó más temprano? Y que el Gobierno deniegue una reclamación de auxilios, hecha por nuestra Excmo. Diputación, basada en todas las de la ley, con la excusa de no haber consignación en el Presupuesto? No digo por justicia, por humanidad, debiera haber accedido á tan justa reclamación; librando á un pueblo con poco sacrificio, y sin casi alteración en sus presupuestos de una situación desesperada.

Es preciso, que el pueblo de Cóllo, no se desaliente; que insista repitiendo su reclamación. Las autoridades locales, los señores Diputados, nuestra Excmo. Diputación unánime, que tan favorable acogida la prestaron en un principio, y que tanto hicieron y trabajaron todos, volverán á acogerla; insistirán, y harán ver por fin al Gobierno, la necesidad de que acuda en favor del pueblo de Cóllo, haciendoles pasos

sobre el río, que prometan estabilidad para librarse de esta situación insostenible. Así lo reclama la justicia así la humanidad.

UNO DE CÓLLO.

## Desde Lloroza

### Sobre la cacería regia

Está escrito que en mis viajes de recreo y en mis excursiones deportivas, ha de llegar á mí el eco de los juicios y críticas que á los intereses de Liébana afectan y que recogidos por mi torpe pluma, han de reflejarse en las columnas del periódico regional.

Ayer, á mi paso por Unquera reflejé las impresiones causadas por la defectuosa organización del ferrocarril Cantábrico, con olvido de importantes regiones como la de Liébana.

Hoy obliganme las circunstancias, á hablar de la excusión regia á Picos de Europa; de su paso por los pueblos tendidos en su ruta y de la regia cacería.

No he de quejarme hoy, (como tan poco me quejaba ayer de ciertos oívidos) ni de la pésima organización de la excusión regia, ni de la velocidad del regio automóvil, ni de la preterición cometida por la prensa, incluso por LA VOZ, que se ocuparon de todos los arcos erigidos en honor del Rey, de todos excepto del levantado por el Ayuntamiento de Cillorigo, en Tama, aunque al fin fue corregida esta omisión por LA VOZ, ni de tantas otras omisiones notadas y sentidas durante esos tres días en los que Liébana dió hospitalidad muy afectuosa al Jefe supremo del Estado.

Pero ya que no lance quejas mi pobre pluma, ya que no recoja todo lo que sintió y escuchó, seáme licito en honor a la verdad y sin que ello signifique desagravamiento por el honor recibido con la visita regia, romper la monotonía de las alabanzas y relaciones de sucesos e incidentes y discurrir con libertad e independencia con la base de los rumores percibidos y de los juicios escurridos, sobre el suceso extraordinario histórico del primer viaje del rey don Alfonso XIII á esta abrupta región de Liébana y sus famosos Picos.

El rey estuvo en Liébana, el rey durmió tres noches en Lloroza (Camañeo) pero el rey apenas ha tenido el menor trato, el más pequeño roce con los lebaniegos. Fueron contados los que recibieron el alto honor de cruzar con él su palabra; y los que tal honor alcanzaron, fueron solo por razón del cargo que ocupaban, no por otra razón alguna.

Cuidado, que no manifestamos un juicio molesto á las instituciones!

Sabenios muy bien que los actos del rey no se discuten y por eso no los discutimos.

Pero sabemos también que el rey tiene un Gobierno responsable de todos sus actos, un Gobierno que interviene en los viajes y excursiones regias, un Gobierno que prepara, que se anticipa á los actos exteriores del Jefe del Estado; un Gobierno que dirige la política de las relaciones y excusiones regias, y á esta política, á esta dirección, á este Gobierno nos dirigimos; y á ese Gobierno es al que censuramos, porque con su imprevisión labora la posible impopularidad del Monarca, en vez de trabajar por su arraigo en el país cosa bien fácil y hacedera, dada la manera de ser de

nuestro pueblo y las simpatías que en esta región despertó la atractiva figura de nuestro joven Monarca.

El rey es siempre rey. El rey no tiene vida privada. El rey, hasta en los actos más personales debe de procurar su penetración con el pueblo, al que rige y del cual recibe fuerza, poder y autoridad.

Cuanto más se penetren el rey y el pueblo, más fuerte será la monarquía.

Cuando los reyes se divorcian ó se alejan de sus pueblos, se producen esos trastornos sociales que se llaman revoluciones.

De aquí que, cuando el rey viaja, cuando el rey visita sus pueblos, aunque sea por sport, aunque sea para cazar codornices ó rebecos, los Gobiernos no pueden olvidar que el rey es siempre rey y que á la par que este se distrae ó divierte debe aquello desarrollar la política de atracción y de penetración en los pueblos por donde pase, en los términos por donde cruce, cosa en extremo fácil y sencilla.

¿Que cómo el rey ha de compenetrarse con sus subditos en los pueblos de su tránsito ó en los en que ejercite sus distracciones?

Esto es tan sencillo, que ni aún merece indicarse. El rey se penetra con sus gobernados con una política muy distinta á la seguida en esta excusión á los Picos.

Si las escopetas que acompañaron á S. M. al cazadero en vez de componerse exclusivamente de los potentes y aristocráticos rifles que tanto juego dieron, hubiesen sido en gran parte alternado con las plebeyas La Fonseca que por aquí se usan, si los comensales regios durante esos días de Picos lo hubiesen sido en gran parte por lo menos personas de arraigo del país, acaso no se hubiesen cobrado 23 reses el primer día, aunque no faltan en el país Villaviciosa, pero es seguro que el rey hubiese dejado aquí, en estas abruptas montañas, algo más que el recuerdo del automóvil velocísimo y del certero rifle y que el respeto que á las instituciones tienen estas sencillas gentes se hubiese metido vivamente en sus corazones, trocándose en arraigado sentimiento de cariño de amor y de entusiasmo...

Por eso censuramos la política de estos viajes porque se desaprovecha una ocasión única de popularizar la Monarquía, de trocar el respeto frío y ceremonioso que las instituciones inspiran, por el amor profundo, por el sentimiento hondo, impermeable que engendran el trato, el conocimiento, la llaneza, la sencillez, si quiera este trato fuese todo lo respetuoso que las alturas de las instituciones exigen.

Y que más hemos de decir después de lo expuesto?

Hemos recogido fielmente las impresiones reinantes en estos valles, hemos contemplado el frío que tales sucesos han causado en pechos dispuestos al entusiasmo.

¿Por qué ocultarlo? Por qué engañarnos? No es más estimable una verdad, aunque amargue, que el embuste ó la hipocresía?

No amarguan estas impresiones, los sentimientos monárquicos de los lebaniegos, ante al contrario, constituyen una prueba palpable de su existencia.

Que vuelva pronto S. M. dicen unanimemente estas sonoras gentes, que vuelven pronto á cazar rebecos; pero que no corra tanto su automóvil y que venga completamente entregado á nuestra lealtad y disponiéndole la alta honra de que nuestras modestas escopetas acompañen á la suya.

Un Viajero.

## DESDE MADRID

### Fruta del tiempo

Acaso la belleza de la vida está en eso que el Eclesiástes llamaba vanidad.

Todo muere, nada permanece, la vida es un sueño, momento homó quia pulvis est... Y bien: ¿Hay nada más sugestivo y más encantador que lo fugaz?

\* \*

En las playas lejanas comienza el cántico salvaje de las olas bravas, canto de soledad, soberbia de la espuma contra las rocas. Ha muerto el verano.

Al mismo tiempo empieza la vida de Madrid. Ya abrieron sus puertas los teatros de género chico, ya se limpia el polvo á los salones de los aristócratas, ya empieza la segunda temporada de toros, ya hay ruidos en las calles, ya se ven esas procesiones de coches con baúles que vienen de las estaciones, ya estamos en plena época de los presupuestos de alegría de que escribió Baroja.

El viaje de M. Loubet en el mes próximo (actualidad de primera magnitud) contribuye á aumentar la animación característica de Madrid en esta época del año, y á él debemos lo poco que se ha hecho en favor del ornato y de la higiene en las calles de la capital. La fiebre de la pintura se extiende por todas partes, los andamiajes abundan que es una bendición... de los que pasan por debajo, las vallas de los solares están coquettónicamente pintadas á dos colores, los pavimentos de muchas calles andan de mudanza, se están tendiendo nuevas líneas de tranvías, los jardines se han multiplicado de un modo asombroso, las calles están limpias, en las puertas de las iglesias ya no hay pobres (ahora piden adentro), las casas nuevas y las que lo parecen se cuentan en gran número, en fin, que nos hacia falta otro viajecito allá para el invierno, a ver si reglábamos eso de la crisis obrera.

Esta respetable señora no se presenta muy temible. Al fin tendremos la Gran Vía (todo llega) y antes de los fríos empezarán las obras, que han sido adjudicadas en la subasta á la casa inglesa Hughes.

\* \*

El peligro amarillo está otra vez sobre el tapete. La revolución de los nipones descontentos de la paz, la aprovechan por los cabelllos los rusófilos para burlarse de una civilización cutanea que ahora enseña el letargo de barbarie que dormía en la entraña de la raza. Las salvajadas de los revolucionarios armonizan muy mal con la leyenda de oro que en todos los tonos hemos sufrido durante la guerra. Otros aplauden á los japoneses porque, según ellos con la revolución consagran solemnemente su progreso, puesto que santifican la libertad... y hasta parecen republicanos españoles.

Mas grave que estas controversias de los periódicos es la pesadilla que ha tenido un poeta chino y que la publicado profusamente, envidioso, sin duda, del éxito de Soriano con su libro *La Entrada de Nozalema*. Con este motivo la prensa extranjera ha descubierto el peligro muy amarillo como que algunos señores lo toman tan en serio que hasta huile mal! ¡Qué miedo señores!

Figuérense ustedes, que los chinos están locos de alegría con la victoria lograda por el Japón y ante la inaudita influencia de estos triunfos de su raza, sienten revivir exuberantes sus ensueños de odio. Las estampas alusivas, en las que siempre los blancos llevan las de perder, forman verdadera plaga, muchos jóvenes chinos marchan al extranjero para apropiarse unos conocimientos y una civilización que han de darles el triunfo soñado después de una organización sorda, en los dos imperios funcionan varias sociedades secretas dedicadas á estudiar el plan de guerra, la fru-

ternidad entre chinos y japoneses, raya en delirio... Agroguen ustedes á esto el fanatismo tradicional de aquellas gentes y la superioridad numérica sobre las otras razas, y ahí tienen ustedes vivito y coleando el peligro ofestado por el Kaiser hace pocos años.

En este ambiente agresivo y bestial ha venido á caer como una bomba el sueño del citado poeta chino que, por las trazas, debe estar más loco que una cabra. Es una historia del porvenir, una profecía semi-religiosa de la cruel victoria de la raza, un himno á la entrada triunfal en París término y anhelo de una lucha triunfante por toda Europa. Allí se describen con colores vivísimos el incendio de los palacios, de las iglesias, las matanzas de los potentes blancos, el martirio lento y punzante de los dos enemigos colosales, el Kaiser y el Czar, que van en jadeante peregrinación paseando su deshonra y su vergüenza, su orgullo dolorido y sus cuerpos maltrechos entre hordas frenéticas que aullan y que bailan á la luz de las piras.

Confiamos en que nadie es profeta en su patria y en que esas delicias, si han de ser, serán en otro siglo.

\* \*

Ha muerto Navarro Ledesma, el gran amigo de Angel Ganivet. De una larga convivencia con este gran espíritu sacó marcado el sello que en su alma imprimió el autor del *Idearium*. De él tenía la gracia fina, la ironía honda, la audacia serena de su sabiduría y de su crítica; vedlo en el *Gedeón*.

Yo le admiré como se admira á los que hablan con los genios, á los que viven á los santos. A él le debemos el *Epistolario*. Y al ver como huyen poco á poco del mundo esos entendimientos privilegiados que no creen en *almas palidas* ni en *horas de colores* (las brujas de la literatura modernista); una honda pena se apodera de todos los amantes de lo castizo.

CHISQUIN BISANUCOS:  
24 septiembre de 1905.

## TRATAMIENTO DE LOS MOSTOS procedentes de viñas atacadas por el mildew

Ya hemos dicho que este año, en muchas comarcas, es extraordinario el desarrollo del mildew y del blak-rot, hasta el punto de que en algunos términos la cosecha será escasísima y la uva de muy malas condiciones para la elaboración de vino.

Con serlo mucho, no es lo más sensible la disminución de cosecha, sino la calidad del fruto que ha de dar caldos defectuosos, tal vez invendibles, por la mala calidad del fruto.

Es bien sabido que el mildew, después de atacar á las hojas, secándolas, impide la maduración del fruto, por lo que el mosto sale excesivamente ácido, con poco azúcar, que da por resultado vinos pobres en alcohol, faltos de color y de una conservación difícilísima, enturbiantes y oscureciéndose al contacto del aire y formando depósitos abundantes al fondo de los envases, por que llevan en sí una cierta cantidad de ácido carbónico en disolución. El gusto en suma es acidulo y amargo.

La esterilización del mosto por medio del gas ácido sulfuroso, por un sistema apropiado, sería eficacísimo para estos casos, pudiéndose disponer de levaduras para sanear el mosto y provocar su fermentación, pero como serán pocos los viticultores que puedan disponer de esas levaduras, nos será permitido indicar otro medio, al alcance de todos, que generalmente da un excelente resultado.

En primer lugar es de necesidad que no entren en el lugar las uvas que están más atacadas de la enfermedad, y para hacer subir la graduación alcohólica del mosto deberá adicionarse una cierta cantidad de azúcar de caña (1.500 kilos por hectárea) y grado que se quiera aumentar) que hará

variar el grado glicucométrico. Una adición de *tanino enópepin* ó de *Conservador enán-tico* en la proporción de 12 gramos por hectolitro del primero para vinos blancos y 30 del segundo para vinos tintos será de gran-dísima utilidad para regularizar la fermentación y dar á los caldos consistencia y fortificación para conservarse después de hechos.

Como los buenos fermentos se hallan en condiciones desfavorables para desenvolverse y por el contrario los malos encuen-tran en los mostos mildiosados un medio propio para su proliferación, convendrá echar en los lagares ó tinas de fermentación una porción de mosto sano que sirva como levadura.

Para este fin se escogen en las viñas, dos ó tres días antes de la vendimia, una porción de uvas que se encuentren en perfec-to estado, pisándolas y dejándolas fermentar. Luego que este mosto—llamado en Francia *pied de cuve*—se encuentra en plena fermentación se extiende uniforme-mente sobre el lagar, por medio de una regadera, procediéndose á la mezcla com-pleta de uno con otro. Este fermento con toda su actividad provocará rápidamente la fermentación de toda la masa de líquido y evitará la acción funesta de una ferme-tación vieja.

Una pipa de mosto-levadura, preparado en la forma dicha será suficiente para sa-dear un lagar de ocho ó diez pipas, ó lo que es lo mismo un ocho ó diez por ciento de mosto.

Luego que el vino esté elaborado será prudente no retardar su clarificación por que cuantos mas pronto se vea el líquido libre del contacto con las borras tanto mejor, por cuantos en esas borras ó lijas estarán depositadas la mayor parte de los elem-entos que provocan las enfermedades y de-fectos de los vinos.

Siguiendo las indicaciones que dejamos apuntadas, hijas de la experiencia, obtendrán los viticultores un producto aprovechable, que ningún valor tendrá si no se emplea el procedimiento que dejamos es-bozado.

Con uvas mildiosadas es necesario mu-chito cuidado, pues aunque entran en pe-quena proporción en un lagar, seguro que más tarde producirán grandes perturba-ciones en la masa vinaria donde se enuen- tren.

(De *La Revista vinícola y de Agricultura* de Zaragoza.)

A continuación damos publicidad al primer artículo de la reseña del viaje que ha realizado en peregrinación á Tierra Santa y Roma, el ilustrado señor y respetable amigo don Celestino Jusué, reseña que segura-mente leerán con agrado todos nues-tros abonados.

## De Potes á Caffa

I

A los deseos de usted y demás amigos, voy a satisfacer con una ligera reseña de mi peregrinación á Tierra Santa.

Cuento con escasas aptitudes de narra-dor y estas poco cultivadas, por lo que me concretare, en lo posible, á lo práctico y útil, si en algo puede servir á algunos de mis lectores, que se encuentren con ánimos y bolsillo para emprender otra peregrinación á los Santos Lugares.

Antes de empezar, expresare mi agradoamiento á todos los que se han intere-sado por mi feliz regreso que no son po-tos, y que Dios se lo pague.

Sali de Potes el dia seis de Mayo, fecha de triste recuerdo para mí, mañana muy desapacible y fría, lo mismo que el resto del dia, hasta la llegada á Santander donde me detuve lo indispensable para hacer la despedida de familia, continue mi viaje para Bilbao para tomar el tren correo que

salió para Barcelona, punto de partida de la «Peregrinación Española á Tierra Santa y Roma».

Conocer el buque que nos había de conducir era la primera curiosidad que deseaba satisfacer, por lo que me orienté al puerto y pronto vi que el *Ille de France* estaba atracado al muelle de la Paz, frente á la estatua de Colón. Subí la planchada y me dirigí al Salón de la «Junta Organizadora», donde me entregaron: una banda de franela para ceñir al brazo, con el número de orden de peregrino, un librito con la lista de los nombres de todos los peregrinos, provincia, y pueblo natal, y número del grupo á que pertenecía, y, por último la tarjeta de identificación de peregrino con el número del camarote que debía ocupar en el buque. Me correspondía como peregrino el número 140, de grupo el 17; cada grupo constaba de ocho peregrinos con su jefe, que de mi grupo lo era el ilustrado sacerdote don José Lanza Barros, párroco del pueblo de Escalante de esta provincia que nunca olvidaré lo mucho que me distinguió durante nuestro viaje. Esta división en grupos facilita mu-chó el orden en los embarques y desembarques, hospedajes, excursiones etc. etc. Al dia siguiente 12 de mayo, muy tem-prano, después de una solemne función en la iglesia de la Merced, nos impusieron la insignia de peregrino, presidido el acto por el Emilio. é Ilmo. Cardenal Casañas, que había celebrado la solemne misa, terminando con una sentida plática para que lleváramos con resignación los disgustos y privaciones del largo viaje que íbamos á emprender.

Tomé un ligero desayuno y me dirigí al buque para arreglar el equipaje y tomar posesión de mi camarote, que me corresponde el número 56. Camarote espacioso de una sola cama, elegante lavabo de es-camoteo y depósito de agua, gran luna de cristal de Venecia, pupitre de escritorio, lujoso guarda ropa de caoba, profusión de luz dinámica, ventilador eléctrico etc. etc. En una palabra, más parecía el aposento de un exigente turista que de un hu-milde peregrino.

Poco antes de zarpar el buque tuve la satisfacción de despedirme de los buenos amigos y paisanos, el sacerdote don Antonio Martínez, compañero mío de la niñez, y del joven don Ángel Muñiz que desem-peña un distinguido cargo en las oficinas de la Sociedad Hullera Española. Poco después el *Ille de France*, izaba la bandera de Tierra Santa en el palo mayor y con silenciosa marcha se alejaba del puerto de Barcelona, cruzándose con los colosales acorazados de la escuadra Inglesa del Me-diterráneo que acababa de fondear en el ante puerto.

En la cubierta superior del *Ille de Fran-  
ce*, se cantó una salve en despedida á la tierra patria. A las pocas horas perdímos de vista las cumbres del elevado Monseny, 1700 metros.

Por la tarde se empezaron á sentir las molestias de un ligero mar de fondo que hacía balancear el buque, entrabamos en el inquieto golfo de Líón que no siempre permite se le invada sin que sus enredos pro-duzcan la consiguiente protesta de estómagos cuando no sustos un tanto mas serios. Como todo esto era nuevo para mí, resolví no acostarme y pasar la noche sobre cu-bierta con objeto de apreciar el término de aquella marejada, contemplar la salida del sol y recobrar ánimos á la vista de tierra que según el mapa indicador de nuestra marcha se divisaran aquella mañana las islas de San Pietro y San Antíoco al extremo sur de la isla de Cerdeña. No era yo el único trasnochador, á poco se acercó un compañero, y dandome las buenas noches me preguntó con sencillez y franqueza:

— «No sé mareo usted, amigo?»

— «El estómago —le dije— no anda mal, pero la cabeza la tengo como un bombo.

— Lo mismo me pasa á mí —seguía di-ciéndome el amigo— he tenido que dejar

la cama por que, cuando los pies arriba, cuando la cabeza abajo, no he podido dormir, además mi compañero está tan ma-reado que se cayó de la cama dándome un susto morrocotudo.

Mi amigo era un joven fuerte, agil y poco aprensivo —y sobre todo más previ-sor que yo— su camarote era un arsenal de fiambres y estómacales licores— todo de la cosecha de casa— que hacían más lle-vaderas las angustias del mareo y la nostal-gia del emigrante.

Próxima la alborada mi contertulio y yo sentíamos la irresistible soñolencia tan propia de la hora y encendiéndo un cigarro dimos un simultáneo bostezo, é incorporándose me dijo: «voy á ver si mi compa-ñero se ha vuelto á caer de la cama». Hasta luego.

CELESTINO JUSUÉ.

## COMUNICADO

Sr. Dr. de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy señor mío y apreciable amigo: me enteré del resumen que de las fiestas de la Cruz, verificadas últimamente en esa Villa, hace usted en su apreciable decenario, número correspondiente al 20 del actual, y como al resellar la corrida de cintas, se menciona allí mi nombre, pero con po-cos detalles de lo ocurrido, pudiendo ser causal deficiencia, de qué se hagan comentarios que quisiera evitar y á qué con ellos las personas que no se hallen en antecedentes juzguen de diferen-te manera mi modo de proceder en aquel acto, lo que podría ser causa de que llegaría el caso de tacharme de poco correcto, no dudo que se servi-rá usted publicar la aclaración que formulo en es-tas mal trazadas cuartillas, y únicamente con el solo fin de aclarar conceptos que de mi pudieran formarse, sin que sea mi ánimo herir la suscep-tibilidad de nadie ni hacer desmerecer á persona alguna en el concepto público.

Nada en verdad pensaba decir de tal asunto, pero ya que las circunstancias me obligan, no puedo retrarme á ello, pues si bien soy ajeno á esta clase de discusiones, tampoco las rehujo cuando las circunstancias me obligan.

Para que el público pueda formar juicio exacto, principiare diciendo que en años anteriores he venido bastante disgustado del modo de pro-ceder que conmigo se tenía en las corridas de cintas de esa Villa, extrañandomse más porque siendo las primeras veces que á ellas concurri no tenía nadie por que tener animosidad contra mí, pero dejando esto aparte, pues que no es ahora del caso, lo pasare por alto para entrar en la aclaración que pretendo hacer, por más que tenga uno con otro activa relación.

El dia 13 del corriente me decidí ir á esa Villa, no con objeto de correr cintas, sino con el de dar un paseo y presenciar los festejos en ella organi-zados, que según los anuncios circulados prometían ser en extremo brillantes, y por el camino pensando, casi iba ya decidido a tomar parte en las carreras, cuando al llegar á la Villa y antes de aparearme del caballo me tropiecé con un joven albañil, que ni sé como se llama ni sé de donde es, pero que le conocí de vista por haber estado trabajando en esta localidad y al pasar junto á mí me dice en estas palabras: «Oiga. Secretario, a usted no le dan ninguna cinta.» Sin que lo pi-diera explicaciones, por haber continuado con otros varios que iban en su compañía.

En tal situación me dicen diferentes indi-viduos, que el jurado en el año actual le compondrían personas respetabilísimas, sin que esto quiera decir que los que le componían otros años no lo fueran, y que harían recta, cumplida y ex-stricta justicia, y hallándonos en esta conversa-ción se aproxima la hora de la fiesta y se acerca al sitio designado para verificarla, la muchedum-bre, siguiendo al coche en que iban las madrinas de aquella, que eran cuatro encantadoras señoritas, más simpáticas que la misma simpatía, llá-mandome extraordinariamente la atención una de ellas, que lucía un elegante trago obscuro por lo que dividiéndolo todo en un momento, me decidi por formar parte del grupo de correderos, brindando la primera cinta que sacara por aquella adorada Venus de dulce mirada y que al contemplarla extasiado me creí transportado á aquel sitio que llamaban Paraíso terrenal, de que la historia nos habla.

Y efectivamente, saco la primera cinta con to-ta limpieza, se disparan entonces los voladores de ordenanzas y se dan los aplausos de rúbrica, apoderándose entonces de mi sistema nervioso un inmenso jubilo por que iba á tener la mayor satisfacción de la vida, ofreciéndosela á aquella Hada que la providencia me deparó en aquel si-tio, (para que el suceso muniera todos los carátulas de digno), dirigiéndola por prime-ra vez la palabra, esperando escuchar de sus labios de carmín las melodiosas palabras que de seguro había de pronunciar; pero que decepcioné

todas mis ilusiones se deshicieron en un momen-to; me dió el señor Alcalde de Potes que no se me puede conceder la cinta porque el caballo que montaba corría poco. De nada me sirvieron cuantas razones tuve por conveniente exponer, pues un rotundo «no puede ser» me obligó á renunciar á correr más, retirándome de la corrida.

Réstame ahora decir, por más que los espec-tadores bien lo saben, que mi caballo corría todo cuanto podía, y más que los de algunos ginetes y que á alguno de ellos se otorgaron cintas sa-cadas con el caballo casi parado.

El público que lo presenció sabe bien que la cinta que saqué, me pertenecía legítimamente, y en el caso de que se dudara por alguien que no tuviera idea preconcebida de no otorgármela, de la más ó menos rápida carrera que llevaba el ca-ballos, tenía yo la creencia que lo regular era aunque no fuera más que teniendo presente la cualidad de ser forastero, concedérmela, si es que deseaban dar importancia á las fiestas, pues sa-bido está hasta la saciedad que en cualquier loca-lidad que se celebren festejos, por muy impor-tante que sea, resultan siempre insultos y no se le da vida al pueblo si á ellos no concurren fo-rastoros.

Por ahora solo me limito á hacer estas aclaraciones y á lamentar lo ocurrido, rogando á las señoritas que presidían la fiesta me dispensen por la retirada que hice, suplicándolas á la vez que tal retirada no la tachen de falta de galante-ria hacia ellas, pues fué únicamente debido á ver defraudadas mis esperanzas, y á tener, en vista de las versiones que recogi, la completa seguri-dad de que por bien que las sacara no me otor-garian ninguna cinta.

Siento amigo Director, haber sido tan extenso, pero ya sabrá usted dispensarme, y dándole las gracias anticipadas se ofrece de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

A. GARCÍA.

Potes 22 septiembre 1905.

## RASGOS LITERARIOS

### SINCEROS CONSEJOS

Al culto escritor don Manuel González—de Peñarrubia.

Ni en retrato he visto á este  
mas según me han informado,  
si no estoy desmemoriado,  
regento Escuelas con fe,  
siendo un maestro apreciado;  
por eso lo dedique  
lo que de Galán amado  
á la buena Voz mandé.

Escribe usted versos bellos;  
yo al elogiar á Gabriel  
en los conceptos aquellos,  
me acordé que don Manuel  
tiene un contacto con ellos  
y el mismo título que él.

Detesto la adulación,  
pues la juzgo ruin pasión,  
mi ingenua dedicatoria  
(si ofendí pido perdón).  
brotó de mi corazón  
al venir á mi memoria  
de Galán la inspiración.

Deje usted modestia tanta,  
el trabajo es cosa santa,  
laboré y será un Galán,  
quien no trabaja no canta,  
cante versos con afán;  
si está ronca mi garganta  
es porque yo fui holgazán.

El trabajo no le espante  
siga usted del verso amante,  
que González, según reza  
no es «Cojo» de la cabeza;  
siga siempre hacia adelante  
sea en el cantar constante  
y no imite la pereza del mentor.

CARLOS MORANTE.

Pejanda y septiembre de 1905.

## AL VUELO

Para normalizar la marcha de  
nuestro periódico, suplicamos á  
los suscriptores que se hallen en  
descuberto en el pago del mismo,  
se sirvan remitir el importe de la  
suscripción.

Los abonados de provincias y Ul-tramar deben dirigirse á los agen-tes que en otro lugar publicamos;  
quienes tienen en su poder los re-cibos correspondientes.

\* \* \*

En la tarde del dia 18 salió para Barcelona en  
cuya ciudad condal está empleado en las oficinas  
de la Sociedad Hullera, el distinguido joven don

Angel Muñiz, hijo de nuestro buen amigo don Gregorio Muñiz, ilustrado médico titular de esta villa.

Deseamos al distinguido joven un feliz viaje y que no olvide que deja aquí muchos amigos, que sienten su ausencia al verse privados de su amable trato.

★★★

La pareja de la guardia civil del puesto de la Hermida que prestaba servicio en la carretera el día 18 del actual, dió cuenta al señor Gobernador civil de haber observado en el kilómetro 418, algunas averías de importancia en el telégrafo.

Hecho un registro detallado en un gran trozo del kilómetro 418, se vió que un aislador estaba separado del poste y el hilo había sido roto. Poco más allá, ya en el kilómetro 419, los alambres habían sido cortados en el trayecto comprendido por cuatro postes, habiendo también encontrado roto un aislador.

Los hilos conductores estaban en tierra, suponiéndose que las averías habían sido hechas por una mano criminal.

La guardia civil ha practicado toda clase de gestiones para el descubrimiento de los autores de la inculta faena, sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno.

De desear es que las autoridades extiendan sus medidas y redoblen su vigilancia para encontrar a los autores de la avería, a los cuales debe castigarse con mano dura.

★★★

Ha visitado nuestra redacción é imprenta, el distinguido joven don Pablo García, llegado recientemente de Tampa (Estados Unidos), a su pueblo natal de Lebeña.

El señor García se propone pasar una gran temporada en el pueblo que le vió nacer, y regresar nuevamente para aquella gran ciudad americana, en la que con gran provecho se dedica a la elaboración de tabacos.

Repetimos nuestro saludo de bienvenida, deseándole grata permanencia en esta su querida tierra.

★★★

Para el Seminario Conciliar de León, salieron en la noche de ayer viernes, los estudiantes siguientes:

De Lebeña: el subdiácono don Martín González, y el ordenado de menores don Julián Roviñas, de Tamón; don Esteban Almirante, de Bedoya; el subdiácono don Castor Bedoya, de Ojedo; el subdiácono don Ricardo Barredo, de Potes; el ordenado de menores don Luis Maestro, don José Martínez y don José Campillo, de Cabariezo; don José González Parra, y don Esteban Briz, de Espinama.

Con el fin de dar principio a los estudios de la carrera eclesiástica, salió días pasados para el mismo punto, el joven José Pérez Bulnes, nieto de nuestro amigo don Juan Bulnes, apreciable vecino del pueblo de Argüébanes.

★★★

Ha regresado para Santander después de haber pasado una temporada en esta villa, al lado de sus apreciables tíos, la simpática señorita María Jusné Batetéque, hija del Ingeniero Jefe de minas de la provincia, don Torcuato Jusné.

★★★

Con uso de licencia se halla, en el pueblo de Salarzón, el respetable señor don Carlos de la Fuente, Teniente Coronel de infantería, con cuyo empleo está destinado en la caja de reclutas de Toro, (Zamora).

Deseamos a tan distinguido como pundonoroso militar lebaniego, grata permanencia en esta su amada tierra.

★★★

Acompaña de sus simpáticas hijas, ha regresado para Madrid, la estimada señora doña Antonina Martínez, esposa de nuestro respetable amigo don Eduardo Jusné, ilustrado historiador de esta comarca.

★★★

Con el propósito de visitar a la industriosa ciudad de Barcelona y otras importantes capitales, días pasados ha salido de esta localidad acompañado de su apreciable esposa la bella Matancera doña Rosario García, nuestro consecuente amigo don Ezequiel Revilla, entusiasta suscriptor de *La Voz de Liébana*, en Jagüey Grande (Cuba), de cuya próspera República ha llegado a este su país natal ha pocos meses.

Los estimados esposos regresaron para aquella Isla, el día 20 del próximo octubre.

★★★

Ha fijado su residencia en el pueblo de Pesaguero donde se dedicará a la explotación de una importante industria, nuestro buen amigo don Salustiano Vejo a quien de paso para el expresado punto y acompañado de su distinguida esposa, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad.

Deseamos para tan distinguido amigo, muchos y buenos negocios en la industria que en breve ha de dar principio a su explotación.

★★★

A la avanzada edad de 95 años ha dejado de existir en Valladolid, la Ilma. señora doña Teresa de Orense de Herrero, gran protectora de los pobres durante su larga vida.

Enviamos nuestro pesame a toda su distinguida familia, especialmente a su nieto y particular amigo nuestro don Mariano de Lináres ilustrado abogado de la capital de nuestra provincia.

★★★

En los exámenes verificados últimamente en la Universidad de Valladolid, ha obtenido honorables notas, el estudiioso alumno de Derecho, don Indalicio Soberón, hijo del apreciable vecino del pueblo de Salarzón, don José Soberón Posada.

★★★

Disfrutando un mes de licencia, se halla en su pueblo natal de Villalumbroso (Palencia), nues-

tro virtuoso amigo y digno cuajador de nuestra parroquia don Eleuterio Laso.

Deseamos para tan celoso ministro de la iglesia, grata estancia en el pueblo que lo vió nacer.

★★★

Para el colegio que en Liérganes dirigen las monjas «Hijas de la Cruz», salió en el día de ayer la agraciada señora Mercedes Galnares, perteneciente a una distinguida familia del pueblo de Vendejo.

★★★

Nuestro digno Alcalde don Jesus Jusné, atendiendo a las indicaciones que en nuestro último número le hemos hecho, ha publicado un bando prohibiendo a las personas que tengan perros, el que estos vaguen sueltos por la vía pública, castigando rigurosamente a los infractores de esta disposición, que creemos oportuna.

Es de esperar que para evitar la repetición de casos de hidrofobia como los recientemente ocurridos, los señores Alcaldes de los distintos Ayuntamientos de Liébana tomen las correspondientes medidas para destruir la vagabunda raza canina.

★★★

Durante su estancia en esta, hemos tenido el gusto de saludar al estimado señor don Emiliano Revuelta administrador de la Excmo. señora doña Casilda Rábago, viuda de Monasterio.

★★★

Falleció en el pueblo de Cosgaya, a la edad de 82 años el vecino de aquel pueblo don Pedro Gómez de la Cortina.

Dios haya acogido en su seno el alma del venerable anciano.—Q. E. P. D.

★★★

En el pueblo de Armaño falleció también el jueves último, la joven Isabel González, querida y apreciada entre sus vecinos por las buenas cualidades que poseía.

★★★

Después de haber pasado unos días en esta localidad al lado de su hermana política, la respetable señora doña Anita de Monasterio, ha regresado para Madrid acompañada de su distinguida hija la señora doña Antonia M. de Alonso Martínez y sus simpáticos nietos, la Excmo. señora doña Casilda Rábago, viuda del que fué gloria del arte musical, don Jesús de Monasterio y Agüeros.

★★★

De Rivadossella, en cuya villa asturiana ha pasado una corta temporada, ha regresado a esta localidad la señora doña Trinidad Cueto de Palacios.

Con el fin de pasar unos días al lado de sus padres de esta, llegó a esta localidad en compañía de la indicada señora, la simpática señorita Rosario Salmenco, hija de nuestro apreciable suscriptor en aquella villa, don Daniel Salmenco.

## VENTA DE FINCAS

**Se venden todas las tierras, viñas y prados propiedad de la Excelentísima señora doña Casilda Rábago, viuda de Monasterio, é hijos, radicantes en Potes, Ojedo, Frama, Viñón y Turieno.**

**Del precio y condiciones, informará el Administrador D. Emiliiano Revuelta de Santiago, desde Carrion de los Condes, calle de Santa María, núm. 2.**

**ALVARO FERNÁNDEZ  
FOTÓGRAFO**

Ampliaciones inalterables al bromuro se hacen de cualquier retrato por antiguos y deteriorados que estén.

Tarjetas postales de la región.  
Recibe encargos en la Fonda «LA NUEVA».—Potes.

**GRAN FÁBRICA  
de VELAS de CERA al VAPOR**

—DE—  
**CASTOR DEL RÍO  
POTES**

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio a sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida a la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

Potes.—Imp. de *La Voz de Liébana*

# La Voz de Liébana

## Agentes en Ultramar

**Tehuacán.**—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

**Veracruz.**—Don Mariano de Miguel, Apartado 16, LA NORMA.

**Matehuala.**—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

**República Argentina.**—Don Aquilino Ibañez, Perú, 1085 Buenos Aires.

**República Oriental del Uruguay.**—Don Vidal Pcsquera, Avenida 18 de Julio, 195.

**GUATEMALA.**—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

## En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferraz, 31.

Santander.—Don Basilio Santeras, Ruamener, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Allondiga, 67.

San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

San Vicente de la Barquera.—Don Vidal Valle.

Cervera del Pisuerga.—Don Juan G. Campollo.

**IMPRENTA DE "LA VOZ DE LIÉBANA,"  
POTES (Santander)**

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encauquillación